



Hoy, en la Conferencia del Club de Encuentro Manuel Broseta en Valencia

Isabel García Tejerina: La agricultura, la ganadería, la pesca y la alimentación siguen siendo un firme soporte para la economía del medio rural y el conjunto de la economía nacional

- Destaca el record histórico de 48.300 millones de euros de productos agroalimentarios exportados en el último año móvil
- Subraya la necesidad de culminar y completar las exitosas iniciativas puestas en marcha durante la décima legislatura en defensa de los intereses de los sectores agrario, pesquero, de la alimentación y del medio ambiente
- Valora la responsabilidad y colaboración del sector en la aplicación de las medidas de ordenación adoptadas para la explotación sostenible de las pesquerías del Mediterráneo
- Resalta el esfuerzo realizado en materia de planificación hidrológica que ha permitido acompasar el ritmo con lo establecido en la Directiva Marco del Agua y la relevancia de la Estrategia Nacional de Regadíos
- Aboga por un Pacto Nacional del Agua que aborde las decisiones más importantes del Estado para conseguir un uso más eficaz, solidario e integrado de los diferentes recursos existentes en España

03 de julio de 2017. La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha subrayado hoy los logros conseguidos durante los últimos años en materia económica y empleo. Un despegue que permitió a España alcanzar en 2016 el mayor crecimiento de los países

Nota de prensa



desarrollados y que ha llevado a que en el Consejo de Ministros de hoy, el Presidente del Gobierno, anunciara una segunda revisión al alza del crecimiento del PIB real para España, hasta el 3%, desde el 2,7 anteriormente previsto.

Una recuperación, ha añadido que, llevará a la creación de medio millón de puestos de trabajo en este año, estando previsto para 2020 un descenso de la tasa de paro hasta el 11,1%.

En este marco, García Tejerina ha resaltado el papel de la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria de la alimentación, que han sido y siguen siendo un firme soporte para la economía del medio rural y del conjunto de la economía nacional.

CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

La ministra que ha intervenido hoy en la Conferencia del Club de Encuentro Manuel Broseta sobre “El sector agroalimentario en la Comunidad Valenciana”, ha recordado que en 2016 la Producción de la rama agraria ascendió a 46.807 M€, lo que constituye su record histórico, con un incremento de la renta agraria de un 6,9% en 2016, alcanzando los 25.688 millones de euros, lo que supone casi un 15% más que en el año 2011.

También ha apuntado que, si bien en 2012 el sector agroalimentario representaba el 8% del PIB nacional, actualmente supone más del 10%, habiéndose alcanzado en el último año móvil, entre mayo de 2016 y abril de 2017, un volumen de exportación de 48.300 millones de euros, un 56% más que en 2011 y, a la vez, un record histórico.

En este ámbito ha recordado que la Comunidad Valenciana, con 640.000 hectáreas de superficie agraria útil, el 2,5% de la española, tiene una producción de la rama agraria superior a los 3.400 millones de euros y una renta agraria de casi 2.000, lo que supone respectivamente un 7,8 y un 8,4% del conjunto de España.

Además, ha indicado, la industria agroalimentaria valenciana alcanza una cifra de negocio de 9.000 millones de euros, un 15,6% del total de España, y ocupa a casi 30.000 personas, con unas exportaciones que han alcanzado, el



pasado año, los 6.143 millones de euros, el 13% de las realizadas por España.

A este respecto ha destacado la importancia de las iniciativas puestas en marcha durante la décima legislatura en defensa de los intereses del sector agrario, con tres pilares fundamentales en la estabilidad de las rentas de los agricultores como son la Política Agraria Común, la Política de los Seguros agrarios y la Política Fiscal.

Y, cara al futuro, ha resaltado la importancia de impulsar una agricultura más competitiva, orientada al mercado e internacionalizada, más innovadora y con capacidad de incorporar nuevas tecnologías, con mayor presencia de jóvenes y mujeres y más respetuosa con el medio ambiente.

Para ello ha recordado que se está trabajando en la puesta en marcha de un Plan Estratégico Global para el sector agroalimentario Español, Horizonte 2027, que se va a incidir en la protección de los productores en la cadena alimentaria, que se reforzará la integración sectorial y se impulsará un Programa para la excelencia de la Calidad Alimentaria.

POLÍTICA PESQUERA

En relación con la política pesquera, basada en un mejor asesoramiento científico, en un control riguroso y en la defensa de un aprovechamiento sostenible de los recursos, García Tejerina ha destacado los avances conseguidos en las pesquerías del Mediterráneo, subrayando la demostración de responsabilidad y colaboración del sector en la aplicación de las medidas de ordenación adoptadas para la explotación sostenible de las pesquerías.

Así, ha señalado la ministra, la aplicación del Plan de recuperación para el atún rojo, ha supuesto un incremento del 20% de la cuota de esta especie. También, se ha dado un vuelco total en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que supone una competencia desleal a la actividad de las flotas cumplidoras.

En cuanto a la actividad de la mujer en el sector de la pesca, ha anunciado la celebración en Valencia, en el mes de noviembre, del V Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, bajo el



lema, “La Mujer, hacia el liderazgo en el sector pesquero y acuícola”. Un foro, ha apuntado, en el que se abordará las necesidades de formación, situaciones laborales, asociacionismo y liderazgo de las mujeres del mar.

POLITICA DEL AGUA

García Tejerina ha incidido también en la política del agua, fundamental no solo para la conservación de los ecosistemas, sino además para asegurar el desarrollo de la economía y del sector productivo. Un aspecto de gran importancia para la Comunidad Valenciana, dónde el 45% de la superficie agraria útil produce en regadío.

Por ello ha incidido en el esfuerzo realizado en materia de planificación hidrológica que ha permitido acompasar el ritmo con lo establecido en la Directiva Marco del Agua. También ha destacado la relevancia de la Estrategia Nacional de Regadíos, cuyos pilares fundamentales la sostenibilidad, el cambio climático, la producción de alimentos, la innovación y transferencia de tecnología, el capital humano, la formación y capacitación y las energías alternativas. A este respecto ha anunciado que está previsto poder presentar en mayo de 2018 la relación de inversiones para transformaciones y modernizaciones de regadío seleccionadas de acuerdo con los recursos presupuestarios actuales y su estimación para el año 2025.

En el marco de la política del agua la ministra ha destacado igualmente la aprobación, el año pasado, de los 12 planes hidrológicos de cuenca, con más de 10.000 medidas a ejecutar hasta 2021 y una inversión estimada de 15.000 M€, para el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Aguas. Junto a ello, y en el marco del Plan de actuaciones prioritarias en materia de regadíos de las Demarcaciones Hidrográficas del Guadalquivir, Tajo y Júcar, la modernización de regadíos tradicionales del Júcar, con una actuación ya ejecutada, y otra puesta en marcha por importe de 750.000 euros.

La primera fase, ha explicado la ministra, supondrá una inversión de casi 50 millones de euros, beneficiando con ello a 26.000 hectáreas y a más de 25.000 regantes.



PACTO NACIONAL DEL AGUA

En materia de recursos hídricos, García Tejerina ha hecho especial hincapié en la necesidad de conseguir un Pacto Nacional del Agua que aborde las decisiones más importantes del Estado en la gestión del agua, para conseguir un uso más eficaz, solidario e integrado de los diferentes recursos existentes en España. Un auténtico acuerdo de Estado, ha subrayado, que en un país como el nuestro, de precipitaciones irregulares y mal repartidas, es absolutamente necesario.

Abordar este problema, ha señalado, requiere soluciones a más largo plazo, y por eso, una vez finalizados los trabajos técnicos preparatorios, iniciaremos un proceso político inclusivo y participativo, con Administraciones y usuarios, para llegar a ese gran Pacto Nacional del Agua.

Tal como ha indicado la ministra, el objetivo es conseguir un acuerdo basado en el consenso y apoyado en los acuerdos necesarios con las Comunidades Autónomas y los usuarios del agua, coherente con el tercer ciclo de planificación hidrológica, cuyos trabajos preparatorios también comienzan ahora, y con las recomendaciones formuladas por la Comisión.

De esta forma, ha concluido García Tejerina, el resultado de este proceso llevará a una actualización del vigente Plan Hidrológico Nacional y, en su caso, de la actual Ley de Aguas.